



**Premio “José Antonio Díaz Reneses a los Valores en la Tuna”
Quinta edición. Año 2021**

A/a D. José Emilio Oliva Alcalá “Batra”

Madrid, 21 de marzo de 2022

Estimado Sr. Oliva Alcalá,

En nombre y representación (como su presidente) del jurado perpetuo constituido para el fallo, proclamación y entrega del Premio memorial "José Antonio Díaz Reneses a los Valores en la Tuna" (Premio "Valores en la Tuna"), es un placer comunicarle el acuerdo adoptado por este jurado en su última sesión plenaria:

*"Reunido en Madrid, a 17 de marzo de 2022, el Jurado perpetuo en su sesión plenaria de 2021, ha fallado otorgar el premio memorial "José Antonio Díaz Reneses a los valores en la Tuna", en su edición de 2021, a **D. Emilio Oliva Alcalá, “Batra”** miembro de la tuna de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid. Dicho reconocimiento se hace en mención de los siguientes méritos:*

Por su labor de recopilación musical y reedición desinteresada del acervo cultural y grabaciones en vinilo de gran cantidad de tunas, especialmente de Madrid. Emilio es una persona que de forma absolutamente altruista dedica su tiempo a preparar y poner a disposición de quienes están interesados, muchos trabajos de compañeros que nos han precedido en el Mester y ha logrado incorporar esas grabaciones antiguas a los medios actuales de reproducción musical. Gracias a su trabajo, nuestra memoria colectiva musical se ha conservado a lo largo del tiempo.

Como concesionario del citado premio, es usted acreedor igualmente de la placa conmemorativa de dicha concesión, así como de la dotación económica de dicho premio, por importe de quinientos euros (500, 00 €).

La aceptación de dicho premio conlleva como obligaciones formar parte, como miembro perpetuo, del Jurado y destinar la dotación económica del premio a fines benéficos.

Sirva la presente como la comunicación oficial del Fallo del jurado perpetuo del premio. Le ruego nos indique si acepta o no el citado galardón, a los efectos oportunos. ¡Aúpa Tuna!

Fdo.- José Luis Díaz Gómez.